



UNIVERSIDAD NACIONAL
 JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN
 Repositorio Institucional

ANEXO 01

FORMATO DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL DIGITAL DE LA
 UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN

De conformidad con el Decreto Legislativo N° 822 Ley sobre el Derecho de Autor, Ley N° 30035 Ley que regula el Repositorio Nacional Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso Abierto y su Directiva que regula el Repositorio Nacional Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso Abierto y sus modificatorias, Resolución del Consejo Directivo N° 033-2016-SUNEDU/CD - Reglamento del Registro Nacional de Trabajos de Investigación para optar grados académicos y títulos profesionales - RENATI y sus modificatorias (RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N°174-2019-SUNEDU/CD) y a la Resolución de Consejo Universitario N°0741-2018-CU-UNFSC Reglamento del Repositorio Institucional de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión y Directiva de Entrega y Depósito de Producción Intelectual y Académica y sus modificatorias, la Resolución de Consejo Universitario N° 0146-2020-CU-UNFSC Reglamento general para el otorgamientos de grados académicos y título profesionales de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión.

1. DECLARACIONES

El (los) autor(es) declara(n) que:

- ✓ La obra es original y de mi (nuestra) propia y exclusiva creación y se realizó sin violar o usurpar derechos de autor de terceros.
- ✓ Con la obra no se ha quebrantado ningún derecho moral o patrimonial del autor.
- ✓ No contiene declaraciones difamatorias contra terceros y respeta el derecho a la imagen, intimidad, buen nombre y demás derechos constitucionales de las personas.
- ✓ Soy (somos) titular (es) de los derechos patrimoniales sobre la obra, y no pesa ningún gravamen sobre ella.
- ✓ La información en la obra no tiene carácter confidencial.
- ✓ Soy Responsable del contenido de la obra y que la obra es inédita.

Por tanto, todo lo señalado en el presente formato, en especial lo descrito en el numeral dos, ostenta la condición de Declaración Jurada. Para ello, me comprometo a salir en defensa de LA UNIVERSIDAD, ante cualquier reclamación de terceros que al respecto pudiere sobrevenir. Para todos los efectos la Universidad actúa como un tercero de buena fe.

2. AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN EN VERSIÓN ELECTRÓNICA (Marcar con aspa X en el recuadro)

A través de este medio, autorizo al Vicerrectorado de Investigación

- La publicación total
- La publicación de metadatos *

En la versión electrónica de esta obra, en el Repositorio Institucional de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión (<http://repositorio.unfsc.edu.pe>), para fines de su preservación documental y utilización conforme a la licencia que más adelante se señala Titulada LA INTELIGENCIA EMOCIONAL Y EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DEL 4º AÑO DE SECUNDARIA DE LA I.E. N° 20334 GENERALISIMO DON JOSE DE SAN MARTIN DE DISTRITO DE HUARA - 2018 Para la obtención de TITULO LICENCIADO EN EDUCACION TECNICA ESPECIALIDAD ELECTRONICA

3. LICENCIA CREATIVE COMMONS

Con esta Licencia, usted autoriza, conforme al numeral 2, a que su obra pueda ser copiada, distribuida y exhibida por terceros siempre que se reconozca su autoría.

Para mayor constancia y validez firmo y estampo mi huella dactilar al pie del presente Formato de autorización.



[Handwritten signature]

Firma del Autor 1

Nombre BLAS ZELAYA ROBERTO CARLOS

DNI 41202185

Firma del Autor 2

Nombre

DNI

[Handwritten signature]
 DANNY F. SOTO AGREDA
 Firma del Asesor

Nombre SOTO AGREDA DANNY EDGARDO

DNI 10171874

ORCID 0000-0002-0404-4006

*Debe de presentar el documento de sustento para este modo de publicación